

## ● A SUIZA Y AUSTRIA

GINEBRA. (PUEBLO, por nuestro enviado especial, L. G.) La Prensa ginebrina destaca hoy la decisión del Consejo Federal suizo de acoger a cinco presos políticos vascos, siempre que acudan a Suiza con pasaporte español y no desarrollen actividades de tipo político en su territorio. El Consejo Federal estima que su gesto es una contribución al desarrollo del proceso político emprendido por España en el sentido de favorecer el diálogo entre el Gobierno español y los vascos.

También el Gobierno Federal de Austria está dispuesto a conceder derecho de asilo y acoger en territorio austriaco «a algunos presos políticos vascos» extrañados de España, accediendo así a una petición del Gobierno español, según informa Cifra.

El Ministerio del Interior, competente también en este asunto, ha confirmado la noticia. La misma fuente oficial revela que «todavía no han concluido las conversaciones entre los Gobiernos de Viena y de Madrid sobre los detalles de esta cuestión».